

La Memoria de Solidaridad de Trabajadores Vascos

Alderdi, 166-167. zk., 1961-02.

Con una portada esmerada, SOLIDARIDAD DE TRABAJADORES VASCOS, como es su costumbre, ha editado su Memoria, correspondiente al ejercicio de 1960.

Compuesta de 72 páginas, la Memoria de S.T.V. contiene trabajos que pueden considerarse, sino como excelentes, si interesantes. Solidaridad quiere con su Memoria anual, aparecer ante sus afiliados, patriotas y simpatizantes, como un organismo que labora en defensa no tan sólo de las reivindicaciones de la masa trabajadora, sino también de los principios que le informan, y ante todo, por el derrocamiento del régimen franquista, apoyando por consecuencia los derechos de Euzkadi a su libertad. Como medio para llegar a este fin, S.T.V. reconoce al Gobierno Vasco, presidido por D. Jesús María de Leizaola, antiguo afiliado suyo y colaborador asiduo en las tareas internacionales, como autoridad legítima del Pueblo Vasco, y sostiene la teoría, que muchas veces ha llevado a la práctica, de tener contactos con otras organizaciones políticas y sindicales, que, siendo democráticas, aspiran a idénticos fines, por lo menos en cuanto a la lucha antifranquista.

Como preámbulo, la Memoria de S.T.V., inserta un Mensaje dirigido a sus afiliados, protestando de la situación en que se la tiene por el régimen opresor, de sus insuficiencias y sus defectos, finalizando con un llamamiento pidiendo a los solidarios, en este día de San Andrés, Patrono de la organización, su aliento y su ayuda.

Nos ha gustado muy especialmente, el otro Mensaje en euzkera, también del Comité Director y dirigido asimismo a los solidarios vascos, que termina así: "Etokizuna gurea da. Gure erria. Euzkadi zapalduko dun inpernuko indarrrik ezta sortu".

La Memoria en si, comienza recordando el 50º aniversario de su fundación, y, recordando que S.T.V. es una organización pura, sin interferencias de ninguna clase, fundada para proteger los intereses de los trabajadores de Euzkadi. Analiza la situación actual y las perspectivas futuras del movimiento solidario vasco, así como también otros fines fundamentales de S.T.V. en materia económica y social, como el pleno empleo, la reducción de las horas de trabajo, materia, precios y salarios, estabilidad de precios, e inserta un trabajo de sus servicios técnicos en economía, que demuestra la preparación y la competencia de ese organismo solidario vasco. Un capítulo aparte lo dedica a la Formación Sindical, y en este aspecto nos declara la Memoria la importancia que da S.T.V. a esa formación y la importancia preponderante que ésta tiene en el proceso democrático, social, económico, político y cultural, del mundo del trabajo, al que nuestra organización no puede desdeñar ni retardar en su aplicación.

Otro capítulo dedica la Memoria a la muerte de nuestro extinto Lendakari, D. José Antonio de Agirre (G.B.), recordando el sentimiento que causó en la masa trabajadora vasca, y, del afán que siempre sintió por la causa solidaria vasca.

Como era natural y obligado, otro recuerdo póstumo que señala la Memoria, es el del Presidente de la confederación Internacional de Sindicatos Cristianos (C.I.S.C.), Presidente de honor de la confederación Francesa de Trabajadores Cristianos (C.F.T.C.), Sr. Gaston Tessier (G.B.), el que además, fué un verdadero amigo nuestro y de la causa vasca y fundador de la Liga Internacional de Amigos de los Vascos. No podía olvidar a los que en Euzkadi murieron, después de innumerables vicisitudes y persecuciones, como por ejemplo, a los lagunes Tolare y Gorospe (G.B.).

Tres secciones abre a continuación la Memoria de S.T.V.: la Vida Vasca, Vida Sindical y Vida Política.

En la primera, habla de la personalidad del nuevo Presidente del gobierno Vasco, D. Jesús Maria de Leizaola, recordando su actuación en los campos político, y sindical, especialmente en las filas de S.T.V.; inserta los textos de su juramento ante el cadáver del Lendakari fallecido, y el primer Mensaje al Pueblo Vasco.

Habla del Consejo Consultivo Vasco, de sus trabajos y sus ambiciones, y da fin a este capitulo de vida Vasca, con la actitud del Clero Vasco ante el régimen franquista. Extracta el documento de los 339 sacerdotes vascos, enviado a los Sres. Obispos de Bilbao, Guipuzcoa, Araba y Navarra, con otro que inserta dimanante de varios sacerdotes de las cuatro regiones vascas, tomado pié de la Declaración de Su Eminencia el Cardenal Lienart, Obispo de Lille, y de Su Excelencia Monseñor Guerry.

En la segunda, hace un resumen de la labor de su Comité Directivo, de amplios detalles del desarrollo del Sexto Congreso Mundial de la C.I.O.S.L., con el discurso del Delegado de S.T.V. y las Resoluciones sobre la Lucha por los Derechos Sindicales, sobre las dictaduras y la opresión y sobre España, adoptadas por unanimidad por el Congreso; hace un amplio resumen del 26º consejo General de la C.I.S.C. celebrado en Strasburgo; de las Conferencias Solidarias de Paris; del mitin del 1º de Mayo, también en Paris; comité Coordinador de la Alianza Sindical y sus acuerdos; reuniones conjuntas de S.T.V.; con la C.I.O.S.L. y O.R.E.; con la C.I.O.S.L. y C.I.S.C. y con el Comité de Ministros de la O.E.C.E.

Da amplios detalles del 27º Consejo General de la C.I.S.C., en Bruselas, en el que el representante de S.T.V. intervino para examinar la situación actual y pidiendo intervención más directa de las Internacionales sindicales. Habla seguidamente la Memoria del Congreso de los Nuevos Equipos Internacionales, para finalizar este capitulo con una Resolución importante de la Internacional Libre y de la queja presentada por esta organización contra el Gobierno de España, concerniente a infracción de derechos sindicales.

En la tercera (vida política) examina sus contactos y reuniones con el Gobierno de la República, gobierno de Euzkadi, relaciones con el P.N.V. y A.N.V. y otras organizaciones del exterior.

Las relaciones con el interior merece otro capitulo que nos se antoja interesante, pues se vé el cuidado que pone S.T.V. cuando de su organización en la Euzkadi peninsular se trata. La enumeración de sus Informes, Rapports y otros documentos, a los Organismos internacionales, consideramos de importancia, demostrativa de la ímproba labor llevada a cabo durante el ejercicio de 1960.

Y toda ella con los escasos medios con que cuenta. No hay más que ver el Balance de Ingresos y Gastos que inserta la Memoria, para resaltar cuál meritorio es esa labor.

Hasta aquí lo que da de sí la Memoria. Pero sabemos, que lo que no se puede transcribir en ella, es mucho, muchísimo más. Hacen bien los solidarios en no descubrir otros trabajos y los objetivos para el futuro. Cree, con lógica, deben estar reservados para los responsables.

Nosotros, al comentar esta interesante Memoria de S.T.V., no podemos por menos que felicitar al Comité Directivo, y hacer votos para que su labor en el futuro, alcance la meta que todos deseamos: la Libertad de Euzkadi, para la que debemos esforzarnos en ayudar a los esforzados solidarios en sus afanes y trabajos.

Sólo así mereceremos el agradecimiento de solidaridad de Trabajadores Vascos, y sólo así conseguiremos que esta organización sindical vasca alcance sus objetivos.